

□ CIHEAM

La Consejería ha continuado su labor informativa de los cursos del CIHEAM en Zaragoza, así como tramitando solicitudes de técnicos marroquíes para su asistencia. También ha prestado su apoyo en la tramitación de los visados correspondientes.

□ Seguros Agrarios

El proyecto para la mejora del sistema de seguros agrarios y en especial el seguro de sequía en cereales de invierno se ha continuado con contactos bilaterales que permitirán la puesta en marcha de un proyecto piloto en dos regiones agrícolas del país. La participación de ENESA y AGROSEGURO es vital para la ejecución futura del mismo, así como la financiación de AECL.

10. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ

10.1. Hechos destacables de Política Agraria del país

Durante el año 2005 la política agraria ha estado marcada por las negociaciones internacionales dentro de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sus posibles consecuencias para la ley agraria estadounidense, los acuerdos comerciales bilaterales, el seguimiento de la gripe aviar y de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

- **Ley agraria estadounidense**, Farm Bill: Los pagos a los agricultores, por el conjunto de los programas contemplados, ascendieron a 23.000 millones de dólares, lo que supone un record en los pagos de las ayudas durante todo el periodo y unos 8.000 millones más que en el año anterior, debido fundamentalmente al incremento de las mismas por la bajada de los precios provocadas por las grandes cosechas del año 2004. Se espera, sin embargo, que para el año 2006 los pagos a los agricultores se vean disminuidos en 4.500 millones de dólares. El periodo de aplicación de la Ley Agraria que se aprobó en el año 2002 finaliza en el 2007, por lo que este año el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha estado realizando in situ, estado por estado, una serie de contactos con los agricultores para conocer sus opiniones respecto a la Farm Bill y los cambios que esperan en la nueva ley agraria. El Departamento pretende emitir un documento durante el año 2006 en el que recoja los aspectos más interesantes de estas reuniones. Sin embargo, la nueva Ley agraria estará influenciada por las negociaciones dentro de la OMC y hasta finales de 2006 no se podrán conocer las posiciones tanto de la Administración como del Congreso estadounidense al respecto.
- **Negociaciones de la OMC**. Los Estados Unidos presentaron formalmente una propuesta sobre el capítulo agrario de las negociaciones de la OMC en el mes de octubre. A finales del mismo mes, la Unión Europea realizó una nueva oferta en materia de agricultura en dichas negociaciones. Las reacciones por parte estadounidense a la propuesta de la UE fueron negativas, declarando que se sentían defraudados por la misma, fundamentalmente debido a que las propuestas de reducción en los aranceles eran inferiores a las propuestas por los EE.UU. Tras la finalización de las negociaciones en Hong Kong en el mes de diciembre, las reacciones por parte de las asociaciones y organizaciones agrarias de los Estados Unidos han sido pesimistas y han seguido insistiendo en la vital importancia que para ellos tiene el acceso al mercado.
- **Acuerdo CAFTA**. El Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA) que los EE.UU. han negociado con Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y la República Dominicana fue aprobado finalmente, por sólo dos votos de diferencia, el 28 de julio por la

Cámara de Representantes del Congreso estadounidense. La aprobación del mismo estuvo llena de polémica debido a la fuerte oposición por parte de los productores de azúcar y, en menor medida, de los fabricantes de textiles.

- **Encefalopatía Espongiforme Bovina.** Durante el año 2005 se confirmó el segundo caso de “vaca loca” en los EE.UU. (el primero había aparecido en 2003). Durante este año, las autoridades estadounidenses han centrado sus esfuerzos en la apertura del mercado japonés, en diciembre Japón reautorizó las importaciones de carnes de vacuno procedentes de los EE.UU. que habían sido prohibidas hacía casi dos años. Al mismo tiempo Japón también reabrió su mercado a Canadá, cerrado desde julio de 2003. Así EE.UU. y Canadá podrán volver a exportar carne de vacuno deshuesada de animales menores de 20 meses. Poco antes de finalizar el año, Hong Kong reabrió su mercado para la carne de vacuno estadounidense, para piezas deshuesadas de animales de menos de treinta meses.
- **Gripe Aviar.** Los días 6 y 7 de octubre, el Departamento de Estado estadounidense convocó una reunión de colaboración internacional sobre gripe aviar y gripe pandémica en Washington DC. Se hizo hincapié en que éste es un problema que afecta a todas las políticas gubernamentales y en que los preparativos y los niveles de discusión deben repartirse en tres ámbitos: técnico, institucional y político.

El 25 de octubre el Gobierno Canadiense organizó una reunión de Ministros de Sanidad sobre preparación frente al riesgo de pandemia. En general, las conclusiones de la reunión fueron muy parecidas a las obtenidas en los EE.UU., el único aspecto novedoso fue la propuesta de realizar una reunión de las autoridades reguladoras de los medicamentos, para desarrollar un marco que aborde los retos legales para acelerar la autorización de la vacuna y su disponibilidad.

10.2. Relaciones con España

□ Contactos institucionales bilaterales

- **Visita del Secretario General de Pesca Marítima a Ottawa, Canadá,** durante la que se entrevistó con diversos responsables de la administración federal canadiense, tratando distintos asuntos que, en materia pesquera, son del interés de ambos países, defendiendo el enfoque multilateral de la pesquería NAFO ante las autoridades canadienses y reiterando el compromiso de España con las medidas de conservación y de gestión pesquera adoptadas por NAFO y la preocupación que suscitan las recurrentes críticas de Canadá contra esta organización.

□ Otros hechos destacables

- **Acuerdo entre EE.UU. y la UE sobre vino.** A finales de año, la Unión Europea y los Estados Unidos llegaron a un acuerdo comercial sobre vino. Uno de los principales elementos del acuerdo alcanzado es el reconocimiento de los nombres de los vinos de la otra parte en calidad de denominaciones de origen. La administración estadounidense limitará el uso del nombre de 17 vinos europeos que actualmente se consideran semigenéricos en los EE.UU., entre los que se encuentran Málaga y Sherry; la UE reconoce las prácticas enológicas estadounidenses y estos últimos continuarán aceptando las prácticas enológicas de la UE; las exportaciones de vino de la UE estarán exentas de los requisitos de certificación estadounidenses que entraron en vigor el 1 de enero de 2005. Los EE.UU. se beneficiarán igualmente de requisitos de certificación simplificados para los vinos importados en la UE.
- **Devolución a España de la autoridad para homologar mataderos de porcino para la exportación a los EE.UU.** La Agencia de Inspección de la Sanidad de los Alimentos (*Food Safety Inspection Service - FSIS*) de los EE.UU., ha devuelto a España la facultad de auto-

- rizar mataderos para la exportación a los Estados Unidos. Esta decisión permitirá ampliar el mercado norteamericano para las empresas cárnicas españolas, que en su mayoría exportan productos curados, y posibilitará en la práctica el acceso de los productos del cerdo.
- **Concesión del Affirmative Finding a España por parte de los Estados Unidos.** El Departamento de Comercio de los Estados Unidos a través del *National Marine Fisheries Service* (NMFS) concedió en el mes de junio el *Affirmative Finding* a España, bajo la ley para la protección de mamíferos marinos. Con este trámite administrativo, los EE.UU. reconocen que España cumple con todos los requisitos y garantías que emanan de la CIAT (Comisión Inter-Americana del Atún Tropical) y del APICD (Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines) para garantizar que no se producen consecuencias negativas para las poblaciones de mamíferos marinos a causa de la pesca y transformación de atunes en el Océano Pacífico Oriental.
 - **Exportación de clementinas españolas a los EE.UU.** El MAPA mantiene una estrecha colaboración con la Agencia de Sanidad Vegetal y Animal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para la ejecución y mejora del programa de exportación de cítricos. Durante el año se han desarrollado experiencias conjuntas para la mejora del tratamiento de frío contra la *Ceratitis capitata*, dentro del ámbito de colaboración entre los dos países en materia de sanidad vegetal.
 - Seguimiento de las **negociaciones bajo los artículos XXIV.6** (ampliación de la UE) **y XXVIII** (modificación del régimen de importación del arroz de la UE) **de la OMC.** Los Estados Unidos solicitaron a la UE compensaciones por ambos conceptos, presentando una lista de productos que podrían ser objeto de retorsión, en caso de no llegarse a un acuerdo, en la que figuraban productos importantes para las exportaciones agroalimentarias españolas. Finalmente se alcanzó el acuerdo, por lo que las retorsiones no llegaron aplicarse.
 - **Colaboración con la Agencia Canadiense de Inspección de los Alimentos** (CFIA) en la negociación de un protocolo para la exportación de conservas vegetales de España.
 - Conferencia sobre la **Gestión de la Pesca en alta mar.** Se celebró entre los días 1 a 5 de mayo en San Juan de Terranova, Canadá, y contó con la asistencia de una delegación española encabezada por el Director General de Recursos Pesqueros del MAPA.
 - Actividades del **Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA)**, del que forman parte 43 países, con sede en Washington DC desde su creación en 1939. España es miembro desde el año 1950 y en septiembre fue elegida Vicepresidente Primera por un periodo anual.
 - Actividades de la **Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)**, organización regional de pesca que gestiona las pesquerías de atunes y otros grandes migradores en el Océano Pacífico Oriental, y del **Acuerdo para la Protección y Conservación de los Delfines (ADPIC)**, los dos con sede en La Jolla (California, EE.UU.). España ostenta la Presidencia de la Organización. La principal reunión de este año se celebró en España, en la isla de Lanzarote, entre el 20 y el 24 de julio. Entre otras, se aprobaron las siguientes resoluciones: resolución sobre mortalidad incidental de aves marinas en las pesquerías de palangre; resolución sobre medidas de conservación del atún albacora del norte; resolución sobre conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías atuneras en el OPO; plan regional de ordenación de la capacidad de pesca.

10.3. Ferias y Seminarios. Presencia del MAPA

- **Feria Internacional del Pescado y Marisco de Boston.** Se celebró del 13 a 15 de marzo. La participación Española fue organizada por el Fondo de Regulación y Organización de Productos de Pesca y Cultivos Marinos (FROM), representando a las empresas españolas dedicadas a la comercialización y elaboración de productos derivados del pescado y marisco. La feria reúne tanto al sector alimentario dedicado a la comercialización de productos derivados

del pescado y marisco como también a la industria relacionada con el procesado, equipamiento, investigación y desarrollo tecnológico.

- Seguimiento del programa **Iniciativa de Promoción de Productos Gourmet Europeos** (*European Gourmet Products*). Se trata de un programa de promoción de productos agroalimentarios llevado a cabo en Estados Unidos y Canadá, en el que participan España, Portugal, Italia y Francia, cofinanciado por la Unión Europea, los Estados miembros y el sector. Tiene una duración de tres años y empezó en el año 2004. Durante el año 2005 se ha participado en la feria de alimentación SIAL Montreal y la feria de alimentación Fancy Food New Cork.

10.4. Actividades de cooperación

Actividades dentro del Memorando de Entendimiento MAPA-BID. Este memorando entre el MAPA y el Banco Interamericano de Desarrollo tiene como finalidad la de intercambiar experiencias relacionadas con el desarrollo agrario, pesquero y alimentario de los países beneficiarios del Banco. Al amparo del mismo durante el año 2005 se llevó a cabo un programa sobre desarrollo rural y a finales de año se celebró el taller denominado "Lecciones de Desarrollo Territorial Rural aprendidas en EXPIDER". EXPIDER, Experiencias Piloto de Desarrollo Rural en América Latina, es un proyecto de cooperación técnica regional desarrollado gracias a este Memorando y financiado por el Fondo General de Cooperación de España, que ha sido llevado a cabo en los años 2004 y 2005.

11. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY

11.1. Hechos destacables de Política Agraria del país

- Durante el año 2005 se han producido diferentes acontecimientos políticos que, indudablemente, han tenido gran trascendencia en la política agraria de los distintos países y en las relaciones bilaterales, así como en el comercio agroalimentario de España con los mismos. Entre estos acontecimientos se podría destacar:
 - En el ámbito político, las elecciones en Argentina, el triunfo de la Concertación para la Democracia en Chile y el acceso a la presidencia de Uruguay de una coalición de partidos de izquierda.
 - Acuerdo de Libre Comercio Unión Europea-Mercosur. - Después de más de cinco años de negociaciones y de haberse pospuesto varias veces la fecha límite para su conclusión, se sigue sin poder aventurar un plazo para su finalización. Los países del Mercosur consideran insuficiente la propuesta europea en materia agrícola, mientras que la UE requiere mayor apertura por parte de esos países en servicios, inversiones y compras públicas.
 - Negociaciones Argentina-FMI. Argentina suspendió las negociaciones con el FMI en julio del año 2004. Desde entonces, el gobierno argentino procedió al pago de los intereses y del capital de todos los vencimientos que se iban produciendo. En diciembre de 2005, se aprobó por el Poder Legislativo la cancelación total de la deuda de Argentina con el FMI, permitiendo al Gobierno el uso de las reservas del Banco Central para su pago. Este hecho, acompañado por la no disposición del gobierno argentino a negociar con los acreedores que no aceptaron la reestructuración de la deuda pública argentina, afecta al futuro de las inversiones extranjeras en los distintos sectores, entre ellos el agropecuario.

En materia de política agraria propiamente dicha, se puede señalar lo siguiente:

- Impuestos a las exportaciones de productos agropecuarios - En el año 2005, las exportaciones de carne de vacuno han visto triplicados sus impuestos, pasando del 5 al 15%, y se han